

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. Domingo 8 de Diciembre de 1912 TALLERES: Pazo Seco de Lucena, 11

LOS MAESTROS

Modesta y humildemente, la «Asociación Nacional del Magisterio» que tanto viene luchando por el Estado, cumpliendo deberes sacratísimos, dignifique cuanto le sea posible al pobre maestro de escuela, ha suscrito un programa mínimo que puso en las manos de los señores presidente del Consejo y ministro de Instrucción pública.

Si estamos conformes con ese programa, si el público lo verá con satisfacción y con aplauso, queda dicho con leer estas justísimas peticiones que la «Asociación» elevará a los poderes públicos: *Desaparición de sueldos inferiores a 1.000 pesetas; supresión de las retribuciones; aumento de plazas en las primeras categorías; aligeramiento de las intermedias para hacer posibles los ascensos en un plazo prudencial; y reconocimiento de hecho y de derecho, de que el Magisterio público debe ser y sea desde luego un Cuerpo de funcionarios del Estado.*

A muchos parecerá extraño que se solicite la desaparición de sueldos inferiores a 1.000 pesetas, cuando por una ley esa desaparición está decretada, pero no hay que extrañarse, porque aún ordenándolo el precepto legal, en la práctica el aumento de sueldo es una ficción, no se cumple.

Por fortuna—y digámoslo en elogio del actual ministro de Instrucción pública—en el presupuesto que aún están discutiendo las Cortes, se señalan 2.800.000 pesetas, para elevar el sueldo mínimo de los maestros, hasta donde alcance esa cantidad, y todavía será necesario para que la ley se cumpla en toda su extensión, que durante tres presupuestos siguientes se incluyan dos millones de pesetas en cada uno. Es decir; que a este paso faltan cuatro años para poder decir con exactitud que el sueldo mínimo de los maestros en España es el de 1.000 pesetas.

Si aquí hubiera verdadero amor a la enseñanza primaria, base de toda instrucción, de toda la grandeza intelectual y moral de un pueblo, no tendríamos un presupuesto tan mezquino como al que a aquella dedicamos, no viviríamos a un bajo el régimen de la ley del año 1857, y el sueldo del maestro sin ser espléndido, porque para eso se necesita una Hacienda más próspera que la nuestra, no sería lo ridículo que, por regla general, es.

El aumento de dotación no hace por sí solo buenos profesores, pero es innegable que cuando un hombre tiene atendidas sus necesidades y vive con holgura y con modesta decorosa, está más en condiciones de enseñar, de estudiar y de realizar todos los fines de la vida humana.

Claro es, que sobre esta base viene después otro orden de progresos, que implican el mejoramiento de la enseñanza, pero, como decía días atrás en el Parlamento Natalio Rivas, la base es esta, porque lo primero que necesita el profesor es estar dotado en condiciones de que pueda dedicar su pensamiento y atención exclusivamente en cumplir los deberes que se le confían.

Por eso hace y perfectísimamente la «Asociación Nacional del Magisterio», en pedir que acaben de una vez los sueldos menguados que ahora tienen centenares de profesores, como hace muy bien en reclamar la supresión de las retribuciones.

Todos los dependientes del Estado, de él y nada más que de él deben cobrar, para impedir así el desdoro unas veces, la humillación otras y el desprestigio muchas.

Respecto al aumento proporcional de plazas, basta decir que necesitamos 10.000 escuelas más de las que actualmente existen, si es que pretendemos acabar con ese analfabetismo que tanto nos degrada; y que hay muchísimos maestros que se pasan 25 ó 30 años con un sueldo de 825 pesetas, llegando como término de su carrera a disfrutar mil ciento.

Esto es sencillamente inhumano y hay que ver el modo de aligerar las escuelas para que esa sufrida clase tenga al fin de una vida de impropio trabajo alguna mayor recompensa y algún más crecido premio.

Tal es, en síntesis, el programa mínimo que la «Asociación Nacional del Magisterio» ha puesto en manos de los señores presidente del Consejo y ministro de Instrucción pública. ¿Será aceptado para realizarlo con la premura que exige?

Así debe ser, porque ello es cuestión de honra nacional.

mente la «Asociación Nacional del Magisterio», en pedir que acaben de una vez los sueldos menguados que ahora tienen centenares de profesores, como hace muy bien en reclamar la supresión de las retribuciones.

Todos los dependientes del Estado, de él y nada más que de él deben cobrar, para impedir así el desdoro unas veces, la humillación otras y el desprestigio muchas.

Respecto al aumento proporcional de plazas, basta decir que necesitamos 10.000 escuelas más de las que actualmente existen, si es que pretendemos acabar con ese analfabetismo que tanto nos degrada; y que hay muchísimos maestros que se pasan 25 ó 30 años con un sueldo de 825 pesetas, llegando como término de su carrera a disfrutar mil ciento.

Esto es sencillamente inhumano y hay que ver el modo de aligerar las escuelas para que esa sufrida clase tenga al fin de una vida de impropio trabajo alguna mayor recompensa y algún más crecido premio.

Tal es, en síntesis, el programa mínimo que la «Asociación Nacional del Magisterio» ha puesto en manos de los señores presidente del Consejo y ministro de Instrucción pública. ¿Será aceptado para realizarlo con la premura que exige?

Así debe ser, porque ello es cuestión de honra nacional.

de Hawai y Puerto Rico, sin contar Cuba y Panamá; si ahora andan fomentando las insurrecciones de México para volver a ser un país rebelde; si los pauperistas manifiestan intriga para ver si se quedan con las colonias portuguesas, rapina que ya se habría realizado de estar en buena armonía con la Gran Bretaña, no se crea que es por el gusto de adquirir riquezas y de aumentar el bienestar propio. No. Es por interés superior de la civilización.

Lo que alarma en esas razas superiores es la intención y los procedimientos. Saben sin duda, puesto que conocen la historia que las razas incompetentes quieren a lo mejor competencia, y festejan a los competidores de ayer. Así en el caso de España; así cuando en los Balcanes. Los españoles arrejamos a los moros al África; los salvajes y griegos echaron a los turcos al Asia.

Los civilizadores modernos no quieren exponerse a tan tristes contingencias. Y como no pueden responder del porvenir, desde el presente tratan de evitar contingencias futuras que no pueden ser de su gusto.

Y ahí entran en juego la intención que es peor que la de un Muro—y los procedimientos—superiores a los de Attila y Gengis Khan.

¿Cuál es el medio más sencillo y seguro de evitar que las razas incompetentes puedan algún día dominar a las que sí mismas se otorgan ahora el derecho de congeturar con todas las prerrogativas que implican? Suprimirlas. Esa solución es elegante, sencilla, radical, absoluta. Los antiguos no habían dado con ella. De lo contrario las razas competentes de estos días no existirían ya. Los romanos hubiesen suprimido a los germanos, los normandos a los anglosajones.

Los españoles no cuidamos a tiempo de suprimir a los incompetentes de ambas Américas y perdida nuestra vez la antigua competencia, nos arrojarán de aquellos países. Los norteamericanos lo han entendido de otra manera en los Estados de la Unión. Además de expropiar por incompetentes a los pieles-rosas, les suprimieron por peligrosos, los asesinos en masa y que resisten a la muerte. Los alemanes han matado—con perdón sea dicho—a mucha gente en sus colonias africanas y además varios fabricantes de licor exportan unos aguardientes que no son «feu-de-vie» sino «feu-de-mort». Son «matasuegras» y los negritos mueren que es un gusto por el interés superior de la civilización.

¡Qué canalladas y qué asco!

A. R.

EL DEFENSOR DE GRANADA SE VENDE

En Madrid, kiosco del «Heraldo», calle de Alcalá.

En Barcelona, kiosco del «Heraldo», Rambla del Centro.

En Sevilla, Siempres, 69.

En Málaga, kiosco Plaza de la Constitución.

Miscelánea

Asociación de la Prensa

Bajo la presidencia del señor Seco de Lucena, y con asistencia del vicepresidente señor Gómez de la Cruz, del secretario señor Alonso, del vicesecretario señor Gómez Castiella y de los vocales señores Amaro, Porcel, Martínez, Charco y Aceituno, celebró ayer sesión la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Granada.

El presidente dio cuenta de haber recibido las comunicaciones del subsecretario del ministerio de Instrucción pública, nuestro querido paisano D. Natalio Rivas, participándole haber concedido a la Asociación una biblioteca y una colección de libros. La Junta acordó consignar en actas su gratitud al señor Rivas y que se le comunicase de oficio este acuerdo. Se acordó encomendar la custodia, organización y formación del índice de esta biblioteca, a nuestro distinguido compañero D. Diego Muñoz.

También manifestó el presidente que el aspirante artista D. Isidro Marín ha aceptado gustoso el encargo de dibujar el sello y el diploma de la Asociación, trabajo que se está haciendo y que pronto estará concluido.

Igualmente se hizo constar que el repuntado librero y tipógrafo, D. Paulino Ventura Traveset, se ha encargado de confeccionar los carnets que han de servir para la identificación personal de los socios.

Se dio cuenta de hallarse en tramitación con toda actividad el concierto para el consumo que, probablemente, quedará contratado en la próxima semana.

Se cambiaron impresiones sobre la forma en que se ha de hacer el próximo sorteo de artículos de necesidad para la vida que, si no surgen dificultades insuperables, se verificará probablemente el domingo 22 del actual, entre los socios activos que quieran tomar parte en él.

Se dio lectura de varias solicitudes para el ingreso en la Asociación, las cuales se someterán en la sesión extraordinaria de hoy, al voto de la Junta general.

Por último se acordó que se proceda inmediatamente al envío de las cuotas del pasado Noviembre, que aún no se han efectuado por no hallarse provisto el cargo de tesorero.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

En el Ayuntamiento

El Cabildo de ayer

Fue presidido por el alcalde señor La Chica y asistieron los señores Díaz de Rivera Sánchez López, Romo Montañesa, Márquez, Pareja, Valenzuela (don Santiago), Covalde, López de la Cámara, Villatoro, Carrasosa, Chinchilla, Moreno, Zalcas, Encinas y García Calvo.

Se aprueba el acta de la anterior y el orden del día.

Autorización

A propuesta del señor Sánchez López se autoriza a cuantos soliciten poner puestas con arreglo a las Ordenanzas en la Plaza de los Chanchillos, pagando el arbitrio, desestimándose la solicitud que en contra de la instalación de los puentes presentaron los vecinos.

Música

Se autoriza al Alcalde para que con trate la banda de música de San Rafael, con unas actuaciones los días 23 y 24, como motivo de los festejos de San Rafael.

La Junta de Defensa

El señor López de la Cámara lee una instancia que presenta la Junta de Defensa del Albaicín, en la cual hay un número de firmas que está conforme en cuanto se acordó la noche del 29 pasado, excepto en lo del traslado de la escuela del Salvador a otra escuela.

El señor López de la Cámara presenta dicha solicitud dirigida al Alcalde, y ruega que en el Cabildo se resuelva definitivamente, y aquellos asuntos que requieran informes, sean trasladados al estudio de las Comisiones respectivas.

El señor Covalde dice, que la Junta de Defensa del Albaicín, es una Junta conservadora.

El señor López de la Cámara protesta y pide que no consten en actas las palabras del señor Covalde.

El señor Sánchez López las aclara, diciendo que se refiere el señor Covalde a que la Junta del Albaicín estaba decidida a la conservación del distrito y no a mantener ideales políticos conservadores.

El señor Romo dice, que a título de

Junta de Defensa, no debe admitirse la solicitud si se oída en nada; procedimiento que no se tendría si esos vecinos, no constituidos en colectividad determinada, presentarían sus reclamaciones como vecinos, en mayor ó menor número según los reclamantes.

El señor Covalde dice, que ha tiempo que viene laborando en favor del barrio del Albaicín, con plausibles deseos, como lo son los de todo vecino que se preocupe del mejoramiento de su distrito, pero no en la forma que lo hace, que parece aspirar a la gobernación del morisco barrio. ¿Para qué sirven los concejales del Salvador-Sacro Monte y Parque? ¿No han pensado en ello los señores Moreno, García Jiménez y Pérez?

Agrega, que es concejal del Sagrario y teniente de alcalde del Salvador, sonrojándose al pensar que la Junta de Defensa se ocupe de la urbanización de sus calles y de la higiene y cultura de los vecinos y que la voz de esa Junta llegue hasta al Ayuntamiento, solicitando mejoras para el distrito.

Pregunta el señor Covalde, que cuándo es la Junta para pedir la dimisión del Delegado regio de Enseñanza. Si no se ha designado local para escuela, ha sido por los muchos preceles. Es partidario de que el Ayuntamiento tenga edificios propios.

Propone que no se acceda a la petición de los albaicineros, respecto a la obligación de que los médicos vivan en el distrito. Los señores Valdecasas y Paramo, atienden debidamente a sus enfermos.

Pregunta al señor López de la Cámara, que si se sanciona ese derecho, los vecinos de San Gil-San Pedro, también tienen derecho a pedir otra Casa de Socorro.

Y respecto a instalar otra Casa de Socorro, es asunto al cual no puede accederse, sopena de modificar el Reglamento.

El señor Carrasosa dice, que el aumento de la escuela es pertinente de la delegación regio de enseñanza, y no del Ayuntamiento, que el traslado de escuela no le cabe otra parte que pagar los alquileres de las casas, y no otra cosa, propia del delegado regio, que es el jefe de los maestros.

El señor La Chica dice, que el asunto de la escuela del Salvador no se ha resuelto antes, por culpa de quien la tenga, y no por la suya, pues su conducta se amolda a la ley, y como hasta ayer no ha recibido el oficio de la Delegación regio de enseñanza, en lo que participa el traslado de la escuela de niños del Salvador a la casa número 15 de la Placeta del Cristo de las Azucenas, sita en el Salvador; hasta ayer no ha podido tomar una intervención en el asunto, pues él pagará los alquileres, acrecentándose se que se haya verificado el traslado.

Propone que se le den las gracias al Circolo conservador del Albaicín, por haber tenido las escuelas en su casa, todo este tiempo pasado.

Y que se indemniquen a los propietarios que han prestado sus habitaciones a los maestros.

El señor Carrasosa dice, que le consta que el Alcalde, siempre ha estado propicio al traslado de la escuela.

El señor Encinas protesta de la conducta de la Junta de Defensa del Albaicín, a la cual no debe oírse, pues para ello están los concejales en los distritos; de otra suerte, estarían demás los representantes del pueblo, pero no se sabe a donde llegarían los barrios, si cada uno tuviera una junta de defensa, revolución del Albaicín.

Pregunta, ¿quienes son esas personalidades de la Junta de Defensa del Albaicín?

La mayor parte de ellos, no son ni contribuyentes, ni vecinos, ni personas independientes que perturban la organización del Ayuntamiento, con fines políticos.

Califica de antilegales las peticiones de los albaicineros, a las cuales no debe hacerse caso.

Que el Sr. Encinas se opuso en la Junta a que se modificase el reglamento de la Beneficencia, ni a que trasladaran los médicos su residencia a aquel barrio.

Propone que el arquitecto estudie un proyecto que cueste 40.000 pesetas, dándose 20.000 cada año para el grupo escolar, construyéndose primero el de niños, y el año que viene el de niñas, que es el que corre menos prisa, y al caso de dos años está hecho el grupo escolar y terminadas con ello las diferencias habidas y las que pudieran surgir en lo sucesivo.

El Sr. López de la Cámara dice que la Junta de Defensa del Albaicín no tiene fines políticos, que de tenerlos, a buen seguro que él no hubiera sido conductor de la solicitud que se estaba ventilando. Rechaza el criterio de no tomar en consideración, ni oír a la Junta de Defensa, compuesta por vecinos con derechos de petición.

Hay que oírlos y apoyarlos.

El Sr. Encinas dice al Sr. López de la Cámara que ignora lo que pasa en el Albaicín; de otro modo no daría color a las pretensiones de la antilegal Junta de Defensa.

El Sr. Moreno hace aclaraciones respecto al punto que se discute; es partidario de que los médicos vivan donde quieren, y resuelto lo de la escuela, que pasan las demás peticiones a informe de la Comisión de Beneficencia.

El Sr. La Chica dice, que como no hay cantidad presupuesta para crear una nueva Casa de Socorro, es inútil que pase a la Comisión de Beneficencia, porque ésta no tiene crédito para ello, y

PREFERID SIEMPRE LOS CHOCOLATES Enrique Sánchez

Hace medio siglo que están consagrados por la opinión. No los hay mejores.

Escudo, 15—GRANADA

Grandes criaderos de cepas americanas

En las Huertas de la Torre y del Pilar Los primeros y más importantes de Andalucía

JUAN LEYVA GRANADA

Injertos para parrales, ballentón y cepas en toda clase de uvas.

Barbados en las mejores variedades conocidas. Plantas todas de hermoso desarrollo y autenticidad garantida.

Precios muy económicos

Se mandan catálogos gratis con instrucciones de adaptación a quienes los pidan.

Consultas y análisis de tierras gratis para los compradores de la casa.

que ese nombre de Junta de Defensa le parece al de algo parecido a ese calificativo que se empleaba de concejales católicos, como si los demás concejales no fueran tan católicos como aquellos.

Y no concibo por qué suerte ha de llamarse Junta de Defensa del Albaicín, cuando nadie ataca al Albaicín. Todos los vecinos, tienen derecho a hacer peticiones, pero sólo a título de vecinos.

Dice que en recibiendo se gastaron el año 11, 18.000 pesetas; en el 12, 23.000, y el año que viene 30.000, y en total el capítulo de Beneficencia importa 3.090 duros, y más de esta cantidad por hoy no puede gastarse.

Y lo más que puede accederse, es a que la Comisión de Presupuestos informe, para que el año 1914 tenga en presupuesto la cantidad que sea necesaria.

Y si la solicitud se hubiera presentada quince días antes, posiblemente se hubiera admitido; pero hoy no procede, pues tanto equivale mandar a informe de Beneficencia, como echarla al caso de los papeles.

Elogia al «Cuerpo médico municipal, todos dignísimos, y no hay derecho a cohibirlos» en ningún sentido, sabiendo que cumplen con su deber.

El señor Guiral protesta en el caso que pudiera admitirse la solicitud de la Junta, a título de Junta de Defensa, pues los distritos tienen bastante con los concejales, para estar representados.

El señor La Chica dice, que el título de Junta de Defensa es un adjetivo que para nada sirve, pues esa Junta ni aún está reconocida en el Gobierno; es anónima y es necesario que sepa que el Cabildo no está supeditado a ella ni sometido, y que el Cabildo no tolera presiones de nadie, y de esa Junta, especie de coco de niños, a quien hay que decirle que sus pretensiones, en lo porvenir, serán atendidas si las inspira la justicia.

Gratificaciones

El señor Montañesa pide que se gratifique a los serenos e inspectores, y el señor Díaz de Rivera, que se gratifique al practicante señor Moreno, por su campaña antivaricelosa y a los profesores de la Escuela municipal de Música.

Por Improvisos

El señor La Chica pide que se pague de Improvisos las cuotas de don Lorenzo Anguita y las gratificaciones de los empleados de Quintas.

La subida del pan

El señor La Chica dice, que contestando a una carta suya, le dice el presidente de los industriales panaderos, que no es cierto sea una subida general del pan a dos céntimos más, pues hay panes a 25 céntimos en el Juzgado de Abastos, a 23, 30, 32 y 34 céntimos el kilo, y solamente dos industriales no asociados subieron sus panes a dos céntimos más, pero es el pan de Injo.

El señor Romo propone un voto de gracias para el alcalde señor La Chica, por haber arreglado la huelga de pañeros y por sus determinaciones para que baje el pan.

Por Canalejas

El señor Carrasosa propone que la Plaza de la Universidad se llame en adelante Plaza de Canalejas, poniendo un rótulo para que se sepa.

El Voto

El día 26 se celebrará la función del Voto de Ciudad.

No habiendo más asuntos de que ocuparse, se levanta la sesión.

El templo de San Jerónimo

Los señores Rosales Pavia y Almagro Cárdenas, visitaron ayer en el Ayuntamiento al señor La Chica, para interesarle que el Municipio preste su ayuda a las reparaciones que se proyectan en el templo de San Jerónimo y reos de los P. P. Redentoristas que devuelvan la llave que tienen en su poder, a fin de que se puedan ejecutar dichos trabajos.

Mañana se abonarán los siguientes libramientos:

Don Luis García Sáez, D. Matías Hernández, D. Juan Fernández, D. Amador Morcillo, D. José de la Peña, don Pedro Rodríguez, D. Juan Jiménez, don Antonio Morell, D. Miguel Barrera, señor administrador de Correos y Depósito pagador.

El Águila

Nueva y completa sección de pelería.

14.—Gran Vía de Colón.—14

Las razas incompetentes

Se ha inventado un nombre nuevo para cohonestar una costumbre tan antigua como las sociedades humanas: la explotación de los débiles por los fuertes.

El inventor de la nueva denominación es el capitán Mizan, anglosajón, que escribió un prólogo al libro del derrotado ex presidente de los Estados Unidos, Teodoro Roosevelt, *El ideal americano*. Ha tenido buena mano para escoger el mote. Exceptuando los anglosajones, los germanos, los eslavos, los japoneses y los canadienses, todos los demás pueblos de la Tierra son *razas incompetentes*.

Como tales, no tienen el derecho a ser independientes ni a poseer bienes de ninguna especie, como no sea con permiso de los dominadores. Así como los God-terres, aún los más respetuosos del derecho de propiedad, expropiaban una casa, un campo, un bosque de un particular en bien de la colectividad y hacen lo que deben y nadie puede echarles en cara un acto, así también las *razas superiores*, según la teoría del capitán Mizan, deben expropiar a las *razas incompetentes*. Sólo que un Gobierno, cuando expropió, acostumbra a pagar el valor de la propiedad expropiada y algunas veces algo más que su valor intrínseco, y las razas superiores, en virtud de un derecho que consta en el código especial adoptado para su uso, no tienen que tomarse la molestia de pagar indemnización a las razas inferiores.

El hecho es tan antiguo como la existencia de distintas agrupaciones humanas. Se ha cumplido en todas las épocas: no lo han impedido las religiones más puras, ni las nociones de derecho más justas. Los árabes, mandados por Tariq y Maza, muy expropiaron por incompetentes en 711 y desde esa fecha hasta la de 1492, les expropiaron poco a poco a causa de su incompetencia. A los romanos les expropiaron incompetentes todos los pueblos que vivían en el mundo conocido antes y los expropiaron completamente los bárbaros expropiaron a los romanos y la serie de expropiaciones, que actualmente se halla en vías de continuación gracias a las victorias de los colifrades sobre Turquía, no parece que haya de interrumpirse por ahora.

Por un oír otros tiempos y hasta nuestros días, los pueblos conquistadores no se ataron de cohonestar lo que era una necesidad imperiosa de su naturaleza, no procuraron demostrar a los vencidos, mal digo, a los incompetentes, que su rapina era una buena acción, meritoria, necesaria, justa, consecuencia precisa del interés superior de la civilización.

Ahora parece que las razas superiores quieren explicar por qué arrastraban con todo lo que pueden.

Si los Estados Unidos se apoderaron

La Patrona del Arma

CRÓNICA

La Patrona del Arma

Día de júbilo y alegría es para toda persona aquel en que celebra la fiesta nómada, por eso al llegar el día de la Purísima, la Valerosa viste sus mejores galas y se aprresta a festejarla brillantemente.

Todos los años al marcar el almuerzo del 3 de Diciembre, se renuevan los agasajos, se reúnen los que visten el honorífico uniforme y estallan los entusiasmos, demostrándonos que el Ejército siempre es el mismo: que aquel que Pelayo, llevando al frente la cruz, derrotó con la espada a las huestes musulmanas en Covadonga, es el mismo que invocando el nombre de María, clavó el estandarte de los Reyes Católicos en el marinaré de la Torre de la Vela.

Hoy también hemos visto como en el Ejército viven unidos los dos grandes sentimientos de Patria y Religión, pues ayer en plena campaña, en los campamentos, se celebró con entusiasmo la fiesta de la Patrona de España y al día siguiente, llevando en el corazón grabado el sentimiento de amor a su Patrona, lanzábase los bravos soldados a la pelea con el infante, haciendo merder el polvo y haciendo reconocer que donde está el soldado que le va en el alma muy estrechamente unidos los dos grandes amores, en Virgen y su bandera, nada puede contra él, el enemigo de España.

Pero para que ese sentimiento se mostrara más potente, volveremos a abrogar que se lleve a cabo una inauguración ya sostenida otras veces y que nuestro corto entender, sería bien recibida; y es que se supriman los patrones de esta y la otra arma, quedando uno solo para todo el Ejército y que en ese día se celebrara en toda España, la gran fiesta militar, para que así como en el campo de batalla, todas las armas son una sola, pues todos luchan bravamente por la Patria y honra del Ejército, en la fiesta de él solo se invocara y adorara un nombre, como solo se adora la bandera gualda y roja, símbolo querido de nuestra España.

J. GONZÁLEZ MORA.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
Calle de Reyes Católicos, 8, principal.
MADRID

Telegramas

El pleito de El Liberal

Madrid 7

Comentarios de la Prensa

Toda la prensa dedica extensos comentarios sobre la sentencia del Tribunal Supremo...

Conciencia tranquila

"El Liberal" publica un artículo titulado "Conciencia tranquila y ánimo resuelto..."

El litigio y sus resultados afectan a la prensa entera.

En lo sucesivo no podrá vivir ningún periódico, salvo que se suprima la parte de información que es la más necesaria para el público.

Respetamos la sentencia, pero la discutiremos donde podamos.

La sentencia, ni nos abate, ni nos hará cambiar de rita. Nos acompaña el favor del público.

Después de esto ¿qué no tendrán que temer los ciudadanos españoles, de errores involuntarios de la Justicia y de la omnipotencia de los bufetes donde se cotizan las proximidades al poder?

Sin alborotar, sin escandalizar, pero sin omitir nada que deba decirse, vamos a defender nuestra causa...

Para los insolventes

"El Liberal" continúa recibiendo manifestaciones de compañerismo de toda España.

Los despachos reflejan la sorpresa y el revuelo que ha producido la sentencia.

En todas partes se hacen calurosos comentarios favorables a la libertad de la prensa...

Sin discutir se desechan dos votos particulares de los señores Amat y Andrade.

Se admite una enmienda del señor Torres...

Se aprueban los artículos arriba citados, y se discute un dictamen proponiendo dos artículos adicionales a la ley de presupuestos.

El señor Seoane defiende otro artículo adicional...

El señor Amado defiende otro artículo adicional para que se conceda el 20 por 100 sobre sus sueldos a los jefes y oficiales del ejército...

El aumento importa en total 300.000 pesetas.

El señor Amado ataca con rudeza al Gobierno, que mientras niega este aumento, concede dietas de ciento, cincuenta y cuarenta pesetas diarias a un ingeniero...

Termina excoyendo al Gobierno a que rectifique su conducta.

El señor Amado defiende otro artículo adicional para que se conceda el 20 por 100 sobre sus sueldos a los jefes y oficiales del ejército...

El aumento importa en total 300.000 pesetas.

El señor Amado ataca con rudeza al Gobierno, que mientras niega este aumento, concede dietas de ciento, cincuenta y cuarenta pesetas diarias a un ingeniero...

Termina excoyendo al Gobierno a que rectifique su conducta.

El señor Amado defiende otro artículo adicional para que se conceda el 20 por 100 sobre sus sueldos a los jefes y oficiales del ejército...

El aumento importa en total 300.000 pesetas.

El señor Amado ataca con rudeza al Gobierno, que mientras niega este aumento, concede dietas de ciento, cincuenta y cuarenta pesetas diarias a un ingeniero...

Termina excoyendo al Gobierno a que rectifique su conducta.

El señor Amado defiende otro artículo adicional para que se conceda el 20 por 100 sobre sus sueldos a los jefes y oficiales del ejército...

El aumento importa en total 300.000 pesetas.

El señor Amado ataca con rudeza al Gobierno, que mientras niega este aumento, concede dietas de ciento, cincuenta y cuarenta pesetas diarias a un ingeniero...

Termina excoyendo al Gobierno a que rectifique su conducta.

El señor Amado defiende otro artículo adicional para que se conceda el 20 por 100 sobre sus sueldos a los jefes y oficiales del ejército...

Ignoro-dice-que se haya nombrado ningún inspector que carezca de condiciones.

No deben tenerse en cuenta las ideas políticas de los designados mientras no realicen actos contra las instituciones.

El señor Azcárate lee los títulos de los inspectores del trabajo, resultando que la mayoría son ingenieros industriales y de minas.

Anque algunos carecen de título dice-que la ley no lo exige.

El señor Grijalba.-No me satisfacen las explicaciones del ministro de la Gobernación.

Anuncia por ello una interpelación sobre el funcionamiento del Instituto de Reformas sociales y reclama varios expedientes.

Termina haciendo notar la coincidencia de opiniones de los señores Barroso y Azcárate.

El ministro de la Gobernación rechaza las insinuaciones sobre la coincidencia de su opinión con la del señor Azcárate, justificándolo.

El señor Iglesias denuncia abusos cometidos por el jefe de policía de Valencia, contra las sociedades obreras de Cullera.

Le contesta el señor Barroso.

Orden del día

Sin discusión se aprueba un proyecto, autorizando a la Junta de obras del puerto de Sevilla, para emitir obligaciones por valor de diez y siete millones de pesetas...

Se toma en consideración una proposición del señor Bertrán y Musitu, autorizando la concesión de un ferrocarril eléctrico subterráneo de Barcelona a San Martín.

Por doscientas horas blancas se aprueba la pensión a la hija del ex presidente de la República señor Pi y Margall.

Los presupuestos

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de presupuestos, sobre los artículos ocho y catorce, el primero nuevamente redactado.

Sin discusión se desechan dos votos particulares de los señores Amat y Andrade.

Se admite una enmienda del señor Torres, creando un juzgado en Centa. Se aprueban los artículos arriba citados, y se discute un dictamen proponiendo dos artículos adicionales a la ley de presupuestos.

El señor Seoane defiende otro artículo adicional, que se desecha, después de contestarle la comisión.

El señor Amado defiende otro artículo adicional para que se conceda el 20 por 100 sobre sus sueldos a los jefes y oficiales del ejército...

El aumento importa en total 300.000 pesetas.

El señor Amado ataca con rudeza al Gobierno, que mientras niega este aumento, concede dietas de ciento, cincuenta y cuarenta pesetas diarias a un ingeniero...

Termina excoyendo al Gobierno a que rectifique su conducta.

El señor Amado defiende otro artículo adicional para que se conceda el 20 por 100 sobre sus sueldos a los jefes y oficiales del ejército...

El aumento importa en total 300.000 pesetas.

El señor Amado ataca con rudeza al Gobierno, que mientras niega este aumento, concede dietas de ciento, cincuenta y cuarenta pesetas diarias a un ingeniero...

Termina excoyendo al Gobierno a que rectifique su conducta.

El señor Amado defiende otro artículo adicional para que se conceda el 20 por 100 sobre sus sueldos a los jefes y oficiales del ejército...

El aumento importa en total 300.000 pesetas.

El señor Amado ataca con rudeza al Gobierno, que mientras niega este aumento, concede dietas de ciento, cincuenta y cuarenta pesetas diarias a un ingeniero...

Termina excoyendo al Gobierno a que rectifique su conducta.

El señor Amado defiende otro artículo adicional para que se conceda el 20 por 100 sobre sus sueldos a los jefes y oficiales del ejército...

Con mi enmienda se acabará con esta inmoralidad.

Si los empleados del Estado pudieran declararse en huelga, como los ferroviarios, otra cosa sería de ellos.

Combate con dureza el sistema que el Gobierno ha seguido con las proposiciones que han presentado los diputados y afirma después, que el ministro de Hacienda ha perdido el tiempo...

Ofrece un enorme montón de adhesiones de empleados de poco sueldo, que ansian su mejoramiento y que son agraviados por el favoritismo imperante.

Termina rogando al conde de Romanones, que aplique a sus compañeros de Gobierno la organización de la administración, reformándose sin aumentar las cifras del presupuesto, cada departamento.

Le contesta el señor Suárez Inclán. Aunque a la comisión-dice-le parece bien cuanto dice el señor Romeo, no puede aceptarlo por oponerse a ello la ley de contabilidad.

Hay que amparar a los obreros e ir perdiendo la afición a la burocracia, que sólo sirve para amparar al proletariado de levita.

Se desecha la enmienda, se suspende el debate y pasa la Cámara a reunirse en.

Sesión secreta

Se pone a discusión el dictamen de un aplicatorio contra el señor Azcárate por injurias al señor Canalejas, en un artículo publicado en "El Pueblo" de Valencia.

El señor Alcalá Zamora lee el artículo. El señor Castroviado impugna el dictamen, haciendo constar que el artículo se escribió con antelación al asesinato del señor Canalejas.

Nominalmente, por 87 votos contra 12 se concede el aplicatorio. El señor Azcárate votó por la concesión.

Se discute otro aplicatorio contra Emiliano Iglesias, por un artículo publicado en "El Progreso" injuriando al alcalde de Barcelona señor Sostres. Lo defiende el señor Bugallal y lo impugna el señor Iglesias.

Se concede por 71 votos contra 15. Se reanuda la sesión pública, continuando la discusión del proyecto de

Reforma de la policía

Lo combate Emiliano Iglesias, quien censura duramente que se haya creído este organismo para el señor Méndez Alana, que envió su dimisión con los estudiantes.

Dice, que los servicios centralizados siempre fracasaron y que igual ocurrirá ahora.

La vigilancia se hace imposible, porque los agentes carecen de recursos para seguir a quien quiera burlarlos tomando un automóvil.

Le contesta el señor Buendía, defendiendo el proyecto.

El señor Castroviado interviene y manifiesta, que la mayor culpa de la impopularidad del señor La Cierva la tiene la policía, que no sirve para otra cosa que para no dejar vivir al comercio y a la industria.

Sólo se ocupa en cerrar establecimientos, con lo que han dejado de venir a Madrid muchos que lo hacían para divertirse y gastar dinero.

La policía ha convertido a Madrid en un poblacho.

Nominalmente por 80 votos contra 7, se aprueba el artículo primero.

El señor Romeo censura el capítulo de obligaciones que caerán sobre el director de Policía, quien entreteñido en pignorias fracasará.

El señor Azcárate manifiesta, que es chocante, que por el Parlamento y sin con cargo, se capacite a un señor para ejercer el cargo de director general, con un sueldo igual al de los ministros y del presidente del Senado.

Protesta, de que los gobernadores estén supeditados a este director.

El conde de Romanones.-Todo el mundo congoje al señor Méndez Alana.

Pablo Iglesias se adhiere a las manifestaciones del señor Azcárate, a quien contesta brevemente el señor Barroso.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Senado

Abierta la sesión y aprobada el acta, el señor Calbetón anuncia, que un capitán del presupuesto de Fomento ha pasado al de Instrucción pública.

El señor Moncalá anuncia que ha recibido un telegrama de Calatayud protestando del proyecto de adscripciones temporales de los tejidos de algodón, porque en la forma que se propone constituirá la ruina de determinadas industrias.

El señor Azcárate manifiesta, que no hay ambiente para la discusión del Tratado con Francia, en el cual nada se ha solucionado respecto al problema económico, que es el más importante.

España-dice-espasas figura en las estadísticas comerciales de Marruecos. Cuanto allí se consume es extranjero, haciéndose preciso resolver este aspecto de la cuestión.

Le contesta el conde de Romanones diciendo, que desearía simultáneamente la discusión de todos los proyectos con el Tratado. So-o anheló-dice-el bien del país.

El señor Calbetón dice, que las ad-

El señor Azcárate manifiesta, que no hay ambiente para la discusión del Tratado con Francia, en el cual nada se ha solucionado respecto al problema económico, que es el más importante.

España-dice-espasas figura en las estadísticas comerciales de Marruecos. Cuanto allí se consume es extranjero, haciéndose preciso resolver este aspecto de la cuestión.

Le contesta el conde de Romanones diciendo, que desearía simultáneamente la discusión de todos los proyectos con el Tratado. So-o anheló-dice-el bien del país.

El señor Calbetón dice, que las ad-

El señor Azcárate manifiesta, que no hay ambiente para la discusión del Tratado con Francia, en el cual nada se ha solucionado respecto al problema económico, que es el más importante.

España-dice-espasas figura en las estadísticas comerciales de Marruecos. Cuanto allí se consume es extranjero, haciéndose preciso resolver este aspecto de la cuestión.

Le contesta el conde de Romanones diciendo, que desearía simultáneamente la discusión de todos los proyectos con el Tratado. So-o anheló-dice-el bien del país.

El señor Calbetón dice, que las ad-

El señor Azcárate manifiesta, que no hay ambiente para la discusión del Tratado con Francia, en el cual nada se ha solucionado respecto al problema económico, que es el más importante.

España-dice-espasas figura en las estadísticas comerciales de Marruecos. Cuanto allí se consume es extranjero, haciéndose preciso resolver este aspecto de la cuestión.

Le contesta el conde de Romanones diciendo, que desearía simultáneamente la discusión de todos los proyectos con el Tratado. So-o anheló-dice-el bien del país.

El señor Calbetón dice, que las ad-

El señor Azcárate manifiesta, que no hay ambiente para la discusión del Tratado con Francia, en el cual nada se ha solucionado respecto al problema económico, que es el más importante.

España-dice-espasas figura en las estadísticas comerciales de Marruecos. Cuanto allí se consume es extranjero, haciéndose preciso resolver este aspecto de la cuestión.

Le contesta el conde de Romanones diciendo, que desearía simultáneamente la discusión de todos los proyectos con el Tratado. So-o anheló-dice-el bien del país.

El señor Calbetón dice, que las ad-

El señor Azcárate manifiesta, que no hay ambiente para la discusión del Tratado con Francia, en el cual nada se ha solucionado respecto al problema económico, que es el más importante.

España-dice-espasas figura en las estadísticas comerciales de Marruecos. Cuanto allí se consume es extranjero, haciéndose preciso resolver este aspecto de la cuestión.

Le contesta el conde de Romanones diciendo, que desearía simultáneamente la discusión de todos los proyectos con el Tratado. So-o anheló-dice-el bien del país.

El señor Calbetón dice, que las ad-

El señor Azcárate manifiesta, que no hay ambiente para la discusión del Tratado con Francia, en el cual nada se ha solucionado respecto al problema económico, que es el más importante.

España-dice-espasas figura en las estadísticas comerciales de Marruecos. Cuanto allí se consume es extranjero, haciéndose preciso resolver este aspecto de la cuestión.

Le contesta el conde de Romanones diciendo, que desearía simultáneamente la discusión de todos los proyectos con el Tratado. So-o anheló-dice-el bien del país.

El señor Calbetón dice, que las ad-

El señor Azcárate manifiesta, que no hay ambiente para la discusión del Tratado con Francia, en el cual nada se ha solucionado respecto al problema económico, que es el más importante.

España-dice-espasas figura en las estadísticas comerciales de Marruecos. Cuanto allí se consume es extranjero, haciéndose preciso resolver este aspecto de la cuestión.

El señor Azcárate manifiesta, que no hay ambiente para la discusión del Tratado con Francia, en el cual nada se ha solucionado respecto al problema económico, que es el más importante.

España-dice-espasas figura en las estadísticas comerciales de Marruecos. Cuanto allí se consume es extranjero, haciéndose preciso resolver este aspecto de la cuestión.

Le contesta el conde de Romanones diciendo, que desearía simultáneamente la discusión de todos los proyectos con el Tratado. So-o anheló-dice-el bien del país.

El señor Calbetón dice, que las ad-

El señor Azcárate manifiesta, que no hay ambiente para la discusión del Tratado con Francia, en el cual nada se ha solucionado respecto al problema económico, que es el más importante.

España-dice-espasas figura en las estadísticas comerciales de Marruecos. Cuanto allí se consume es extranjero, haciéndose preciso resolver este aspecto de la cuestión.

Le contesta el conde de Romanones diciendo, que desearía simultáneamente la discusión de todos los proyectos con el Tratado. So-o anheló-dice-el bien del país.

El señor Calbetón dice, que las ad-

El señor Azcárate manifiesta, que no hay ambiente para la discusión del Tratado con Francia, en el cual nada se ha solucionado respecto al problema económico, que es el más importante.

España-dice-espasas figura en las estadísticas comerciales de Marruecos. Cuanto allí se consume es extranjero, haciéndose preciso resolver este aspecto de la cuestión.

Le contesta el conde de Romanones diciendo, que desearía simultáneamente la discusión de todos los proyectos con el Tratado. So-o anheló-dice-el bien del país.

El señor Calbetón dice, que las ad-

El señor Azcárate manifiesta, que no hay ambiente para la discusión del Tratado con Francia, en el cual nada se ha solucionado respecto al problema económico, que es el más importante.

España-dice-espasas figura en las estadísticas comerciales de Marruecos. Cuanto allí se consume es extranjero, haciéndose preciso resolver este aspecto de la cuestión.

Le contesta el conde de Romanones diciendo, que desearía simultáneamente la discusión de todos los proyectos con el Tratado. So-o anheló-dice-el bien del país.

El señor Calbetón dice, que las ad-

El señor Azcárate manifiesta, que no hay ambiente para la discusión del Tratado con Francia, en el cual nada se ha solucionado respecto al problema económico, que es el más importante.

España-dice-espasas figura en las estadísticas comerciales de Marruecos. Cuanto allí se consume es extranjero, haciéndose preciso resolver este aspecto de la cuestión.

Le contesta el conde de Romanones diciendo, que desearía simultáneamente la discusión de todos los proyectos con el Tratado. So-o anheló-dice-el bien del país.

El señor Calbetón dice, que las ad-

El señor Azcárate manifiesta, que no hay ambiente para la discusión del Tratado con Francia, en el cual nada se ha solucionado respecto al problema económico, que es el más importante.

España-dice-espasas figura en las estadísticas comerciales de Marruecos. Cuanto allí se consume es extranjero, haciéndose preciso resolver este aspecto de la cuestión.

Le contesta el conde de Romanones diciendo, que desearía simultáneamente la discusión de todos los proyectos con el Tratado. So-o anheló-dice-el bien del país.

El señor Calbetón dice, que las ad-

El señor Azcárate manifiesta, que no hay ambiente para la discusión del Tratado con Francia, en el cual nada se ha solucionado respecto al problema económico, que es el más importante.

España-dice-espasas figura en las estadísticas comerciales de Marruecos. Cuanto allí se consume es extranjero, haciéndose preciso resolver este aspecto de la cuestión.

Le contesta el conde de Romanones diciendo, que desearía simultáneamente la discusión de todos los proyectos con el Tratado. So-o anheló-dice-el bien del país.

El señor Calbetón dice, que las ad-

El señor Azcárate manifiesta, que no hay ambiente para la discusión del Tratado con Francia, en el cual nada se ha solucionado respecto al problema económico, que es el más importante.

España-dice-espasas figura en las estadísticas comerciales de Marruecos. Cuanto allí se consume es extranjero, haciéndose preciso resolver este aspecto de la cuestión.

Información Oficial

La "Gaceta" publica las disposiciones siguientes: Anunciando vacantes de plazas de médicos forenses y de registradores de la propiedad.

Anunciando la presentación de la peste bubónica en la región noroeste en el Afganistán.

Dejando sin efecto la circular sanitaria relativa al puerto de Yecevilla (Chile).

Dos choques

Dicen de Sevilla, que en la estación de Empalme han chocado un tren mixto y una máquina que maniobraba.

Resultaron varios heridos leves, incluso un guardia de la escolta del tren, otro guardia que conducía varios presos y dos de éstos.

Al conocerse lo ocurrido, se enviaron auxilios. Entre Briviesca y Calzada han chocado dos trenes de mercancías. Ha habido cinco heridos leves y uno grave.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, etc.

Acciones

Table with columns: Banco de España, Español de Crédito, Río de la Plata, etc.

Obligaciones

Table with columns: Cédulas hipotecarias, Obligaciones azucareras, etc.

Extranjero

Español detenido

En París ha sido detenido un español, apellidado Allende, por haber herido gravemente a un compatriota de doce años de edad.

Ultima hora

Accidente desgraciado

El ministro de Instrucción pública paseaba en automóvil por la carretera del Pardo.

Los radicales

Después de una entrevista del conde de Romanones con el señor Montero, se desmintió la noticia de la dimisión de éste.

Notas políticas

Inoportunidades conservadoras

El señor Maura marchó apesado a Torrelobos. Regresará el lunes.

Nueva reforma

El señor Moret proyecta una nueva reforma del Reglamento del Congreso, dando mayores atribuciones a la presidencia, para impedir a los diputados abusar de la palabra y negarles derecho a presentar enmiendas y proposiciones de ley que supongan aumentos en los presupuestos de gastos y suprimir en absoluto la presentación de artículos adicionales.

Proyectos de Hacienda

En los primeros días de la semana próxima leerá el señor Navarro Reverter en el Congreso un proyecto de regulación del cambio extranjero y algunos otros proyectos.

España y América

El marqués de Marianao ha presentado una enmienda en el Senado, para que se consigne en el presupuesto del ministerio de Fomento, una subvención de 10.000 pesetas, con destino a la Casa de América de Barcelona y a la aplicación de viajes de expansión comercial a las Repúblicas sudamericanas.

La Casa del Rey

Se ha encargado de la jefatura de la Casa militar, el segundo jefe de Alabarderos, don Vicente del Río, por hallarse enfermo el general Sánchez Gómez.

Multa por confusión

El gobernador civil ha multado con doscientas pesetas a la empresa del teatro Apolo, por no haberle presentado dos ejemplares de la obra "Las percheras", ante el estreno.

La información del Presidente

Después de despachar con el Rey el conde de Romanones, se trasladó al

Dentista Monsalvo

Dentaduras bien hechas, desde los precios más económicos. Extracciones sin dolor ni peligro. Trabajos en oro matemáticamente exactos.

Reservado del Saz Sales.-PUNTA REAL. TELEFONO 222

Aparatos fotográficos

¡La última palabra de la Ciencia! ¡Desde 6,50 ptas. al mes! ¡No es posible mayor perfeccionamiento!-Pedir catálogos hoy mismo a Aparcero & L. Rivas.

Monsalvo 26, SEVILLA

ALHAMBRA

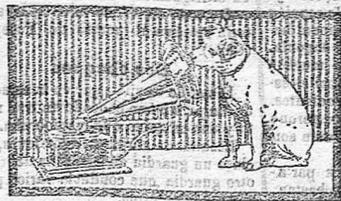
Pidanse en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y coloniales los exquisitos chocolates marca ALHAMBRA

Premiados con 42 grandes recompensas industriales en las más importantes Exposiciones Internacionales

Gándido Sáenz López

Pescadería, 9 y 11.-Granada

La Marca de la Certeza

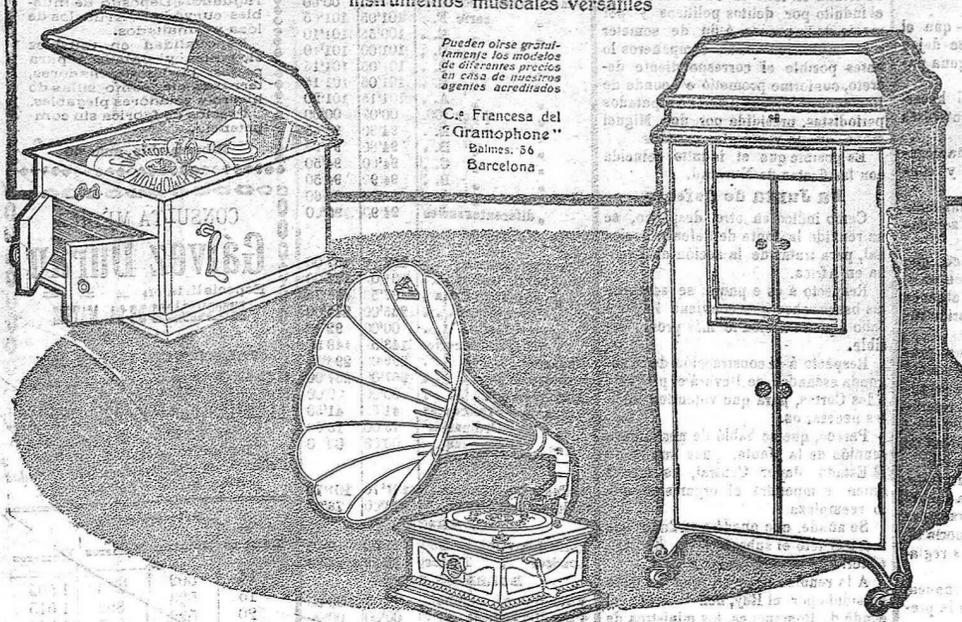


Mire V. el dibujo de nuestra marca y repare en algunas de las muchas cosas que representa

Representa largos años de nombrada para el "Gramophone" y esta nombrada la deben mantener íntegra cuantos discos y aparatos fabricamos. Un instrumento, un disco, son los que por su reputación nos proporcionarán la venta de millones de discos y aparatos.

Representa todo lo que hemos ganado con veinte y dos años de esfuerzos científicos y costosos experimentos, lo que nos obliga a mantener nuestros productos al nivel de elevada excelencia que significa el "Gramophone".

Los materiales pueden escasear o encarecerse: nuestra organización puede hacerse más costosa, los beneficios pueden disminuir; pero mientras que su aparato y sus discos lleven la tan conocida marca "La voz de su amo", quepa la seguridad de que tiene lo mejor que la inventiva y arte humanos pueden idear en el campo de los instrumentos musicales versátiles.



Pueden verse gratuitamente los modelos de diferentes precios en casa de nuestros agentes acreditados.

C. Francesa del "Gramophone" Balmes, 56 Barcelona

Aparatos GRAMOPHONE desde ptas. 110 hasta ptas. 1.350

AURORA Compañía Anónima de Seguros
BILBAO
 Capital social, 10.000.000 de ptas.
 Capital desembolsado, 3.000.000 de ptas.
 Subscripción para las provincias de Almería y Granada
D. Miguel García Tarifa. - Mesones 62.

LOS QUE PAREZCAN TOS
 por fuerte y crónica que sea, toman las renombradas **PASTILLAS DEL DR. ANDRÉ**. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y calma, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

ASMA
 Los que tengan las **PAPILLAS AERÓDAS** o los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** del propio autor, que calman como por encanto los ataques por violentos que sean. - Pídanlos por correo.

Acaba de llegar
 el acreditado Francisco Moneris, con un gran surtido de los legítimos turrones de Gijona y Alicante, de yema, nieve y coco; pasteles de Gloria y casaca de Valencia; también venden de Jativa Molino del Rey; Francisco Moneris tiene su despacho en el sitio de todos los años. Plaza del Carme, casa llamada de Agrela.

El mejor papel de fumar es el **ABADIE**
 Pedido en todos los Estancos.

LA ANDALUZA
 Sombrereria de Páez y González
 Extenso surtido en sombreros de tres pesetas hasta quinés.
 Especialidad en el fieltro sed villano. - Zapatin 4.

Turrone!
 Acaban de llegar a esta capital los egíptimos turrones de Gijona y Alicante, del muy acreditado Manuel Cremades é hijos, con un gran surtido de todas clases de almendras, piñón, s. anís, y avellanas; los ricos pasteles de Gloria, rosas de Valencia, arroz de San Felipe de Jativa Molino del Rey.
 Advertiendo al público, que muchos se aprovechan de su nombre y para no confundirlos de todos el antiguo Cremades tiene su despacho en el sitio de costumbre.

Interesante a los alfareros
 En la librería y objetos de escritorio, calle de Mesones, 65, Granada, hallarán el plan que deben seguir los alfareros, a des pesetas y cincuenta céntimos el ejemplar.

EUGENIO SUÉ

Los Misterios de París

Rodolfo. - Estamos aquí V. vuestra hija es inocente; la tía se va a vuestro lado.
 - ¡Mil trescientos franceses! - dijo al lapidario sin mirar a Rodolfo, y continuando su simulacro de trabajo.
 - ¡Padre! - exclamó Luisa esyento de rodillas y cogiéndole las manos. - ¡Soy yo; soy Luisa!
 - ¡Ah! ¡Mil trescientos franceses! - repitió spartandola de sí. - ¡Mil trescientos franceses!... Y si no - repitió en voz baja y como si quisiera encargar el secreto - y si no, guillotinarán a Luisa.
 La hija de Morel lanzó un grito terrible.
 - ¡Está loco! - exclamó. - ¡Está loco! ¡Y, soy yo... yo soy la causal! ¡Ah, Dios mío, Dios mío, bien sabes que no tengo la culpa! ¡Es ese monstruo!
 - Vamos, hija mía, tened confianza - dijo Rodolfo. - No de esperéis; es una demencia momentánea. Vuestro padre ha sufrido demasiados golpes, y la fuerza de un hombre no puede resistir tanto en tan poco tiempo. Su razón se ha obscu-

recido por un momento, pero volverá a recobrarla.
 - ¡Pero mi madre! ¡mi abuela! ¡mis pobres hermanos! ¡Dios mío! ¿Qué será de todos ellos? - gritó Luisa. - Quedan sin él y sin mí, desamparados. Van a morir de hambre, de miseria, de desesperación.
 - Tranquilízate, hija mía; les quedo yo, y os prometo que nada les faltará. Tened valor, os digo; vuestra revelación trará el castigo de un gran criminal. Me habéis convencido de vuestra inocencia, y vivid segura de que será reconocida y divulgada.
 - ¡Ah, señor! Ya veis esta desgracia; la deshonra, la demencia, la muerte. ¡Y de los males que ha causado ese hombre! ¡Y nada se puede hacer contra él, nada! ¡Ah! Esto es el colmo de la desgracia.
 - Vivid segura de que seréis vengados.
 - ¡Vengados!
 - ¡Sí, y os juro - continuó Rodolfo con solemnidad - que, una vez probados sus crímenes, os hombre expiará la deshonra, la demencia y la muerte que ha causado. Si la ley no basta para castigarlo, si su astucia es igual a sus delitos, a su astucia se opondrá otra astucia, y a sus crímenes otros crímenes, que tendrán el mismo efecto contra ese infame que el justo suplicio impuesto por una mano inexorable al asesino oculto y sobrado.

- ¡Ah, señor! El cielo oiga vuestra plegaria! No pido venganzas por mi causa, sino por mi padre desmente, por mi hijo muerto al nacer.
 Y haciendo en seguida el último esfuerzo para sacar a Morel de su frenesí, Luisa volvió a gritar:
 - ¡Adiós, padre mío! ¡Me llevan a la cárcel! ¡No nos veremos más! ¡Soy vuestra hija! ¡Padre mío! ¡Adiós, padre mío!
 Nacla respondió Morel a la voz trémula y desesperada de su hija. Esta voz le resonó en su oído, en su corazón petrificado por el dolor, en su espíritu aniquilado por intenso padecer.
 Abrióse en este la puerta, y el comisario entró en el desván.
 - ¡Mis instantes son contados - dijo a Rodolfo. - Os advierto, a pesar mío, que no puede alargarse vuestra entrevista.
 - Ha concluido, señor comisario - respondió Rodolfo con amargura señalando hacia Morel Luisa no tiene ya nada que decir a su padre; su padre ya no puede escucharla. ¡Se ha vuelto loco!
 - ¡Santa Dios de Israel! Ya me lo temía. ¡Oh, esto es espantoso! - exclamó el magistrado.
 Y acercándose al lapidario, le observó durante un minuto; y se convenció de tan dolorosa realidad.
 - ¡Ah! - dijo con tristeza a Ro-

dolfo. - Había pedido al cielo que se demostrara la inocencia de esta pobre joven; pero al ver esta desgracia, he más que desear su remedio. Si, diré que es una familia honrada y sencilla; hablaré del esfuerzo y último infortunio que ha caído sobre ella, y no dudaré que los jueces tendrán un motivo más para declarar inocente a la acusada.
 - Señor comisario - dijo Rodolfo - obrando de ese modo, no des empeñaré un empleo, sino que ejerceré un sacerdocio.
 - ¡Gracias! - caballero; nuestra misión es siempre tan penosa, que sentimos una satisfacción cuando podemos interesarnos por una persona honrada y buena.
 - Permitidme que os diga otra palabra: las revelaciones de Luisa Morel me han probado evidentemente su inocencia. Podría decirme cómo se ha descubierto el delito, pero no quiero decirlo; pero me permito decir que, a poco de la salida, inoperada de Luisa Morel, embarrada de este mazo, habían salido a un cuarto y descubrió los restos de un parto clandestino; y después de algunas investigaciones, siguiendo unas huellas marcadas en la nieve, se había descubierto el cuerpo de un niño recién nacido enterrado en el jardín. O-

da su declaración, me constituí personalmente en la casa de Monsieur Ferrand, calle de Santier, donde hallé al notario muy indignado de que tal escándalo hubiese sucedido en su casa. El señor cura de la iglesia de Bonne-Neuve, a quien había llamado el notario, con este motivo, declaró también ante mí que la hija de Morel había confesado un día su fecho doliente de él, implorando el mismo tiempo la indulgencia y la piedad de su amo; y que, además, había presentado muchas veces las severas representaciones que Mr. Ferrand daba a Luisa, pronosticándole que se perdería tarde o temprano - pérdida anadido el cura - que, por desgracia, acaba de realizarse. La indignación de Mr. Ferrand - continuó el comisario - me pareció tan ingenua y legítima, que no pude por menos de identificarme con ella. Díjeme que Luisa Morel se había refugiado sin duda en casa de su padre; así que al momento vine aquí, pues el cuerpo del delito me daba derecho para proceder a un arresto inmediato.
 Rodolfo procuró contenerse al oír hablar de la indignación del notario, y dijo al magistrado:
 - Os doy gracias, señor comisario, por vuestra bondad y por el auxilio que ofrecéis prestar a Luisa. Voy a hacer conducir ese infeliz a una casa de locos, y le misma a la madre de su mujer.

Y dirigiéndose luego a Luisa, que arrodillada delante de su padre procuraba en vano traerle a la razón, continuó:
 - Resignaos, hija mía, a salir así despojados de vuestra madre. Evitad ese rato doloroso. No temáis por su suerte, que nada faltará desde hoy a vuestra familia; es bueca esa mujer que cuida de vuestra madre y vuestros hermanos; bajo la vigilancia de vuestra buena vecina la señora Alegria Cruzte a vuestro padre, se hará todo lo que estuviere al alcance humano para que se cure pronto y completamente. Tened valor, hija mía. Creedme, la suerte parezca a veces cruelmente a las personas honradas; pero salen al fin del infortunio más puras, más fuertes y más veneradas.
 Dos horas después del arresto de Luisa, condujo David a Biotre, por orden de Rodolfo, al lapidario y a la vieja idiota, encargando de ser tratado a los dos demenciados con cuidado especial. Morel se dio a hacer la menor resistencia de la casa de la calle del Temple; su locura era mansa, triste é inofensiva, y se debía conducir adonde querían llevarlo. La vieja tenía hambre, y se fué tras el pan y la carne que le ensenaron. Las piedras del lapidario, confiadas a su mujer, fueron entregadas al mismo día a madama Mathieu, la correde-

ra, que vino a recogerlas. Mas, por desgracia, al Cogueta, abriendo el valor de las piedras, siguió a esta mujer y se aseguró de que vivía en el baluarte de San Dionisio, número 11.
 Alegria informó con suma preocupación a Magdalena Morel del acoso de demencia del lapidario y de la prisión de Luisa. Luego Magdalena amargamente, dió gritos de desesperación, y pasada la primera efervescencia del dolor, la pobre oratoria, débil y postrada por el mal, se consoló poco a poco al ver a sus hijos rescatados del peligro que habían a la generosidad de su protector.
 Respecto a Rodolfo, nada más trize que sus ideas que la revelación le acordaras de las revelaciones de Luisa.
 - No hay cosa más frecuente - se decía - que sea corrupto un más de moza violenta en que los años hacen incurrir a sus ciudades, unos por medio del terror y la sorpresa, otros por la imperiosa naturaleza de las relaciones que crea el servicio.
 - ¡No hay cosa más frecuente - se decía - que sea corrupto un más de moza violenta en que los años hacen incurrir a sus ciudades, unos por medio del terror y la sorpresa, otros por la imperiosa naturaleza de las relaciones que crea el servicio.
 - ¡No hay cosa más frecuente - se decía - que sea corrupto un más de moza violenta en que los años hacen incurrir a sus ciudades, unos por medio del terror y la sorpresa, otros por la imperiosa naturaleza de las relaciones que crea el servicio.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Capital: 12.500.000 pesetas
 Talleres de vigones en Besain (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estezo (Asturias), y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
 Domicilio social: Bi-hao. Oficina central: Prim, núm. 5. - Madrid.
 La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, perteneciente a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas, para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones. - La misma fábrica construye un abanico completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas. - Precios sin competencia.
 Dirígase a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arroyales), 19 y 21. Teléfono LINARES.
 PRESUPUESTOS • CATALOGOS • PROYECTOS

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los cañeros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Eléjase siempre la marca del DR. WINTER. - Mucho cuidado con las imitaciones.

VAPORES CORREOS FRANCÉS
 DE LA
 Sociedad General de Transportes
 MARÍTIMOS Y VAPOR

Servicio á las, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino a **BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA**
 Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices, y telegrafo sin hilos, FORMOSA, PARANA, PLATA, VALTA Y VALDIVIA

FORMOSA
 Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1912, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires

SALTA
 Saldrá de Almería el 22 de Diciembre, para Buenos Aires

ALGERIE
 Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1913 para Montevideo y Buenos Aires

IMPORTANTE En los grandes y acredita **EL LEON**
 los Almacenes de tejidos para la temporada de invierno tanto de señora como de caballero.
 Esta establecimiento ofrece a su numerosa clientela colosal existencia en pañerías Selectas novedades en cortices de gabinetes y trajes para señoras. Estambros, Patanes, Gorgal, Vicuña, Paños de capas, Astrakan, y embozos, Capas confeccionadas y pelizadas.
 Inmenso surtido en fantasías de lana y seda de extraordinaria novedad para vestidos de señora. Gran novedad en terciopelos tornasol y chiné. Pelajes, Peluches, Pano abrigo de carpa, Pano, Mantelitas y Pielas Lana. Magníficos cuellos piel renard y mongolia. Todo lo que se desee en Flaneta piqué, Armures y Granités. Abrigos confeccionados para señora, último modelos parisienses. Especialidad en género de punto de lana y algodón.
 No hay que dudarlo, para novedades y barataria, no hay cosa como **EL LEON** - Mesones, 98. - Ahora Puerta Zorrilla, 58
 Precio fijo Ventas al contado

VINICULTORES
EL ENOSÓTERO conserva, clarifica y mejora los vinos.
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.
ENOSÓTERO
 Es el mejor conservador de los vinos; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
 NOTA. - Si por no haber empleado el Enosótero el vino se pone agrio, puede corregirse con el Antiacido.
 Representante en España, **J. Urtach y C.**, Moncada, núm. 20, Barcelona; que lo remite a quien lo pida.
 En GRANADA, D. Doroteo Gonzalo Casas.
 PEDID PROSPECTOS

LINEA DE VAPORES TINTORE
 Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla; por el vapor **TINTORE**
 Salidas de Barcelona, miércoles. Llegadas a Almería, viernes. Salidas de Almería, sábados. Llegadas a Melilla, domingos. Salidas de Melilla, martes. Llegadas a Almería, miércoles. Salidas de Almería, jueves. Llegadas a Barcelona, viernes.
 Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Ort Hermanos, Paseo de Colón, 17 y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Señores David J. Malu, sucesores Melu y Levy.
 Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C. Paseo del Príncipe, 73 y 75.

Taller de Carpintería
 de An...
 Talleres de carpintería y platería. Se hacen trabajos de carpintería y platería. Precios reducidos. General Narváez, 11, (antes Zenteno).
Taller de Composturas
 de relojes, gramófonos y cilindros. Se hacen trabajos de reparación y mantenimiento. Precios económicos. General Narváez, 11, (antes Zenteno).

El Pollejo
 Vices de todas clases. Especialidad en aguardientes de Uva, Cañita y Costanera. Almirante, 30. - Granada

FORNEA La Madrileña
 Juan Alcalá Avaro
 El dueño de esta antigua y acreditada fondería, ofrece a los Señores viajeros que encontrarán en su casa, buenas habitaciones y trato esmerado, estando a cargo de un reputado camarero que vive del Hotel Victoria. Precios económicos San Antón, 4.

Tónico-genit. del Dr. Merodio
 Células púrpuras para la segura y completa curación para las **Enfermedades Secretas**
 Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. - Principales boticas, 480 reales caja, y se remiten por correo a todos partes.
 La correspondencia, Carretas, 40 Madrid.
 En Granada, Farmacia de J. O. de Puján, San Jerónimo, 19.

Francisco Díaz Serrano
 - Mesones, 98. - Granada. - Gran taller de carpintería y platería. Se hacen trabajos de carpintería y platería. Precios reducidos. General Narváez, 11, (antes Zenteno).

Pap de Viena
 El mejor de Viena. Se vende por paquetes de cinco, diez, veinte, treinta, cincuenta y cien unidades. Se vende en todas las farmacias y papelerías. Precio de cada paquete, 10 pesetas.

Almería informada
 Se informa a los señores viajeros que se dirigen a Almería, que en esta ciudad se encuentran los señores Domenech y Ort Hermanos, consignatarios de los vapores de la línea de Almería a Barcelona.

Respecto a Rodolfo
 Nada más trize que sus ideas que la revelación le acordaras de las revelaciones de Luisa.

En un momento
 Se informa a los señores viajeros que se dirigen a Almería, que en esta ciudad se encuentran los señores Domenech y Ort Hermanos, consignatarios de los vapores de la línea de Almería a Barcelona.